

sertado ni una sola expresion que pudiera favorecer á su cisma. Cita por entero y sin la menor alteracion los cánones que asientan la supremacía del pontífice romano y el derecho de apelacion al papa. Bajo de este respecto, el escritor nada tiene de comun con el hombre privado. Se ve que la imparcialidad y el amor de lo verdadero, desterrados de su corazon, se habian refugiado á su entendimiento : y en efecto se ven en su pluma la rectitud y virtud que faltan á sus obras.

19. Apenas expulsado el intruso, Leon VI hizo modo de proveer á la silla de Constantinopla, á la que fué elevado su virtuoso hermano el príncipe Estéban, que fué ordenado hácia el fin del año 886. Salió en seguida para Roma una solemne diputacion para informar al soberano pontífice del feliz término del cisma que duraba ya treinta años habia. Estéban VI respondió al emperador griego con cartas y letras apostólicas llenas de consuelo, júbilo y accion de gracias. Le suplicaba le enviase algunos obispos orientales para que con ellos tomase las medidas necesarias respecto de las ordenaciones hechas irregularmente por el patriarca cismático. Estas negociaciones pidieron algun tiempo, y cuando los diputados de Leon VI, enviados para ventilar algunas cuestiones ulteriores, llegaron á Roma, Estéban VI habia cesado de vivir, el 7 de agosto de 891. — Bajo su pontificado, vieron las Galias la invasion de Normandos mas formidable de cuantas haya hecho mencion la historia. Las embarcaciones ligeras de estos salvajes *reyes del mar* subieron el Sena en tan gran número, que el anchuroso rio estaba literalmente cubierto de ellas por mas de dos leguas á lo largo, sin que se viese agua : tan prietas estaban. Su rey Sigefrido fué á verse con Gozolino, obispo de París, y le dijo : « que solo pedia paso. » El obispo respondió con valor : « El emperador Carlos el Calvo nos ha » encargado la seguridad de la ciudad, y la defenderemos hasta » morir. » El prelado cumplió con su palabra. Concertándose con Eudes, conde de París, digno hijo de Roberto el Fuerte, que conquistó un trono con esta ocasion, por el valor que mostró, Gozolino contuvo durante todo un año, y á pesar de

la prohibicion de los cánones, los esfuerzos de los Normandos combatiendo en persona. Poco acostumbrados á hallar semejante resistencia, estos Bárbaros, que deseaban mas saquear que batirse, hallaron modo de subir por tierra sus barcas mas arriba de París (año 886 y 887). Las botaron despues al agua, y siguiendo el curso del Sena y del Yonne, fueron á saquear y quemar la ciudad de Sens, y asolaron la Borgoña, atemorizando así á todas las Galias.

§ V. PONTIFICADO DE FORMOSO (19 de setiembre de 891-4 de abril de 896).

20. Formoso, obispo de Porto, fué elegido papa el 19 de setiembre de 891. Es el primer ejemplo de un obispo trasladado de otra silla á la de Roma. Estas traslaciones eran rarísimas todavía en el Occidente, mas fiel que el Oriente á este punto de disciplina. Se verá muy pronto cuán vivas estaban aun las impresiones acerca de este particular en los ánimos, por los excesos á que dió lugar la dispensa, de la cual no se habia usado, sin embargo, á favor de Formoso sino para mayor bien de la Iglesia. El obispo de Porto fué elevado al supremo pontificado por su eminente religiosidad, celo y virtudes ejemplares, por su actividad y experiencia, por su profundo conocimiento de la sagrada Escritura y santos Padres : cualidades raras en todos tiempos, sobre todo en aquellos ; cualidades mucho mas necesarias en la cabeza de la Iglesia que en un simple obispo. Habia trabajado con fruto en la conversion de los Búlgaros, y se habia hecho apreciar por su ciencia y regularidad edificante de su vida.

21. El primer cuidado de Formoso fué concluir la cuestion de las ordenaciones del Oriente por el cismático Focio. Fueron enviados á Constantinopla legados del papa con poderes especiales para ello y con detalladas instrucciones. « Ante todo, » decia en ellas Formoso, quede irrevocable y perpetua la » condenacion de Focio : respecto de los que ha ordenado, les » otorgamos gracia. Presentarán á su respectivo metropolitano confesion de su culpa firmada de su propio puño, y en

» seguida serán recibidos á la comunión con los fieles legos,
 » pero sin conservar rango ninguno en la jerarquía eclesiás-
 » tica.» Esta carta es el último acto emanado de la Santa Sede
 relativo al cisma de Focio. Desapareció desde entonces oficial-
 mente esta escisión funesta; mas la separación definitiva de
 los Griegos, preparada de muy antiguo por el espíritu de
 envidia y rivalidad, acelerada luego por las herejías que ha-
 bían degenerado en irreligión, decidida en fin por la audacia
 y artificios del cabeza de partido mas seductor que se haya
 conocido, solo quedaba suspendida. Subsistían los gérmenes
 en el seno de la Iglesia de Oriente: solo esperaban el momento
 favorable para estallar con nueva fuerza, y arrastrar consigo
 un arruinamiento hasta ahora irreparable.

22. Fulques, sucesor de Hincmaro en el arzobispado de Reims, uno de los prelados francos mas estimados por su nacimiento y mérito personal, se apresuró á escribir al papa Formoso para tributar homenaje á este digno sucesor de san Pedro, y felicitar á la Iglesia romana de una elección que él miraba « como señal de la divina protección sobre toda la » Iglesia. » En el año siguiente 893, Fulques, habiendo hecho reconocer y proclamar en Francia como rey á Carlos, hijo de Luis el Tartamudo, escribió de nuevo al papa pidiéndole consejo y protección al joven monarca. Este príncipe, de solos catorce años de edad, era el único descendiente legítimo de Carlomagno. Después de haber librado á París, el conde Eudes habia sido proclamado rey de Francia por el público agradecimiento; y Carlos, niño descoronado, fué llevado á Inglaterra por algunos fieles servidores afectos á la dinastía carlovingiana. Mas permaneció allí tanto tiempo que no se entrevió la posibilidad de restablecerle en sus derechos: pero habiéndose levantado varios disturbios en la Aquitania, Eudes hubo de acudir allí dejando el centro de sus Estados; y los señores del partido de Carlos le hicieron venir á Reims, donde Fulques ciñó sus sienes con la corona real. El soberano pontífice, por recomendación del arzobispo, escribió á favor del joven rey á sus poderosos competidores, Eudes y Arnolfo, rey de Ger-

mania. Cualquiera que haya sido el efecto de dicha mediación, tan respetable por sí misma pero tan poco respetada en semejante caso, las continuas agitaciones de Francia y de la Germania fueron mucho mas útiles que aquella á Carlos, que conservó el trono, ó mas bien el vano título de rey, deshonrándolo con el merecido apellido de *Simple*. Eudes retuvo las provincias desde el Sena hasta los Pirineos, y Carlos se limitó á las estrechas comarcas del Sena y el Meusa. A la muerte de Eudes, Carlos fué reconocido generalmente en la Neustria, Borgoña y Aquitania, con tanta mas facilidad que la sumisión de los grandes se reducía á un estéril homenaje.

23. Parece que la necesidad de estrecharse mas y mas con el centro de unidad católica se hacia sentir mas vivamente en los ánimos. En 895 Arnolfo, rey de la Germania, juntó un concilio general de los países sometidos á su trono, en Tribur, cerca de Maguncia. « Pastores del rebaño de Cristo, dice el » rey á los obispos, llenad fielmente vuestro ministerio y con- » tad con que no observaré yo menos religiosamente mi deber » combatiendo á los enemigos de la Iglesia y vuestros. » Los Padres formularon varios cánones de disciplina y tomaron medidas para que la penitencia pública, mal observada en aquellos tiempos de continuas guerras y alarmas, fuese restablecida segun el espíritu y leyes de la primitiva Iglesia. Concluyeron el concilio con estas memorables palabras: *Debemos honrar á la santa y apostólica Iglesia romana en memoria del apóstol san Pedro, y como que es la Madre de la dignidad sacerdotal y señora de la potencia eclesiástica. Es pues un deber nuestro someternos piadosamente á sus órdenes.*

24. Mientras que tales homenajes recibia la Santa Sede de las naciones germánicas, en Italia se hallaba oprimida por facciones que se disputaban el poder imperial. El emperador Guy murió en 894. Su hijo Lamberto, reconocido por su heredero, habia sido consagrado como tal por el papa Formoso, y reinaba con su madre Agiltruda, princesa ambiciosa, cuyo poder no tardó en degenerar en tiranía. Por otro lado el rey Berenguer ocupaba parte de la alta Italia, y creyó poder sacar

provecho de la irritacion de los espíritus causada por el despotismo de Lamberto y Agiltruda y apoderarse del trono imperial. Se declaró pues la guerra. Todo el país y hasta Roma se dividieron en dos partidos, en pro ó en contra de ambos competidores. Formoso, para poner término á este conflicto, llamó en socorro de Italia á Arnolfo, rey de Alemania, cuyo lenguaje fué tan generoso en Tribur. Arnolfo correspondió al llamamiento, y en 896 entró en Italia al frente de un poderoso ejército y se apoderó de Roma, ocupada por las tropas de Lamberto. Formoso le acogió con júbilo, le coronó emperador é hizo que se le prestase juramento de fidelidad por el pueblo romano. Esta medida complicó las dificultades en lugar de vencerlas, porque resultaron tres emperadores, tres partidos y tres ejércitos en presencia unos de otros. La division vino á parar en verdadera anarquía. Arnolfo, despues de una serie de combates, felices unos, desgraciados otros, se vió obligado á volverse á la Germania. Lamberto y Berenguer se entendieron para partirse la Italia como una presa. En medio de tan crueles pesares, murió Formoso el 4 de abril de 896.

25. En medio del estrépito de las armas que reteñia en todo el Occidente, almas santas, atraídas por las celestiales dulzuras á la soledad, buscaban entre las espesuras de los bosques de la Germania y las Galias grutas inaccesibles para vivir lejos del tumulto y bullicio de las humanas pasiones. Justos retirados se construian, aun en medio de las ciudades, una celdita estrecha apegada á las paredes de una iglesia, con la que comunicaban por una ventana abierta en dicha pared. Allí, aislados entre el santuario y las turbas, eran como perpetuos intercesores, cuyas oraciones atraian sobre los pueblos la misericordia divina. Grímláico, uno de ellos, compuso una regla á su uso; angélica legislacion de reinos pacíficos cuyo juez es la conciencia, cuya sancion el amor de Dios, cuya recompensa los eternos gozos. En la misma época, al pié de las montañas de la Auvernia, en un valle delicioso y desierto, san Geraldo, mas ufano del pobre sayal de monje que de los brocados de conde que vestia en el mundo, fundó

un monasterio que fué principio de la villa de Aurillac. Así es como la piedad, *que es útil á todo*, continuaba en el siglo ix á salvar las almas, á civilizar el mundo.

§ VI. PONTIFICADO DE BONIFACIO VI (11 de abril de 896-26 de abril del mismo año).

26. Formoso, al morir, dejó á Roma entregada á los partidos rivales de los tres emperadores. En medio de esta tempestad popular era imposible una eleccion regular. La faccion de Berenguer, reunida tumultuosamente, llevó al trono á Bonifacio VI el 11 de abril de 896. Era muy dudosa la legitimidad de esta eleccion á mano armada; pero el titular solo dejó su nombre en los anales pontificales, pues murió quince dias despues, en 26 de abril de 896.

§ VII. PONTIFICADO DE ESTÉBAN VII (2 de mayo de 896-agosto de 897).

27. La faccion que habia elegido á Bonifacio VI tuvo aun mano de escoger su sucesor, cuya eleccion al menos observó las formas canónicas, y Estéban VII subió al trono pontifical el 2 de mayo de 896. Fulques, obispo de Reims, le escribió como á sus antecesores, tributándole homenaje de afecto y veneracion á la Santa Sede, y manifestándole su deseo de ir á Roma en persona para postrarse ante el sepulcro de los santos Apóstoles. Solo duró un año el pontificado del nuevo papa, y es muy notable por un hecho extraño que contribuyó á su poca duracion. Formoso habia sido trasladado de la silla episcopal de Porto á la de Roma. La disciplina comun del Occidente, como hemos dicho, era contraria á estas traslaciones. Estéban VII creyó necesario para el respeto de las reglas canónicas y su inviolabilidad volver á tocar un hecho ya pasado. Un concilio celebrado por su órden en Roma examinó la cuestion y siguió el proceso á Formoso cual si viviera todavía, y como si pudiera herirle la sentencia. Fué declarada irregular su eleccion, y nulas las ordenaciones hechas por él como soberano pontífice. Por exceso de aquel rigor que caracterizaba aquellos tiempos se juzgó conveniente y legal desenterrar el

cuerpo de Formoso, volverlo á revestir de sus ornamentos pontificales, llevarlo al medio de la asamblea para oír su sentencia. Se le colocó en la Silla pontifical, y Estéban VII interpelló al cadáver diciendo: « Obispo de Porto, ¿porqué os ha » hecho la ambicion usurpar la Silla de Roma? » Y en seguida se dió y leyó al cadáver la sentencia de deposicion. Se le despojó al muerto de sus ornamentos sagrados, se le cortaron los tres dedos con que se da la bendicion pontifical y se le precipitó al Tiber. — [Pero la memoria de Formoso estaba aun muy viva en Roma, pues que solo hacia dos meses que habia muerto, y eran muy numerosos y todos existentes los ordenados por él.] Se rebelaron pues todos sus partidarios, se amotinaron, prendieron á Estéban VII, y cargado de cadenas le metieron en un calabozo, en donde por agosto de 897 le ahogaron con cordeles. Si no se supiera cuánto exaltan los ánimos las pasiones políticas, parecerian increíbles semejantes escenas. Este hecho y otros muchos de este género han hecho dar á la época cuya historia escribimos el sobrenombre de *siglo de hierro*. Aparte cuanto tiene de odioso esta escena, es necesario tomar en cuenta que en nada se interesaba aquí el dogma; y que la inaudita conducta de Estéban VII en esta circunstancia en nada perjudica á la infalibilidad de la Sede apostólica en cuestiones dogmáticas. « Hay en este caso, dice » el cardenal Baronio, violencia tiránica en el hecho, mas no » error en la fe. No olvidemos que estamos en el siglo IX. »

§ VIII. PONTIFICADO DE ROMANO (17 de setiembre de 897-8 de febrero de 898).

28. Romano solo ha dejado á la historia el recuerdo de su eleccion y muerte, que se tocaron muy de cerca. Flodoardo alaba su piedad y sus virtudes. El mundo no tuvo tiempo de gozarlas.

§ IX. PONTIFICADO DE TEODORO II (12 de febrero de 898-3 de marzo siguiente).

29. La silla de san Pedro parecia en esta época triste ser solo un lugar de paso. Teodoro II, que fué elevado á ella,

solo gobernó veinte dias. En tan corto intervalo de tiempo trabajó útilmente, en cuanto pudo, á la pacificacion de los espíritus y edificacion de la Iglesia. Volvió á llamar á los obispos sacados de sus diócesis, restableció á los ordenados por Formoso, é hizo depositar solemnemente en la sepultura de los papas el cuerpo de este pontífice, que habia sido hallado por unos pescadores. Teodoro II hizo bendecir su corto pontificado por estos actos de justicia y moderacion.

§ X. PONTIFICADO DE JUAN IX (2 de marzo de 898-26 de marzo de 980).

30. A la muerte de Teodoro se disputaban la eleccion de sucesor dos partidos rivales. El sacerdote Sergio, que mas tarde fué papa, estaba sostenido tenazmente por uno: mas triunfó el otro, y Juan IX fué elegido papa el 12 de marzo de 898. La sabiduría, piedad y prudencia de que dió pruebas en su breve reinado, justifican su promocion. Lo primero que hizo fué confirmar lo que acababa de hacer su antecesor rehabilitando á Formoso. Para extirpar la raíz de este mal, celebró un concilio en Roma, donde se volvió á examinar aquel asunto, y fué adoptado unánimemente el decreto siguiente: « Des- » aprobamos los excesos cometidos contra la memoria del » papa Formoso en desenterrar su cuerpo, profanarlo y ar- » rojarlo al Tiber. Jamás se han oido semejantes excesos de » parte de nuestros antecesores, y prohibimos, por autoridad » del Espíritu Santo, renovarse escenas de este género. No se » puede llamar á juicio un cadáver. Sin embargo, como los » obispos que han tomado parte en estos procedimientos irre- » gulares, confiesan que lo han hecho por espíritu de partido » y reconocen ahora su falta, les perdonamos por nuestra » propia autoridad y prohibimos se les inquiete por ello. » El concilio trató entonces de las facciones políticas que dividian á la Italia. Arnolfo estaba moribundo en la Germania. Lamberto habia hecho reconocer su autoridad. Juan IX y los Padres del concilio creyeron conveniente, para apagar los gérmenes de disensiones, proclamar en derecho lo que existia